

# Flora de la República de Cuba

## Serie A, plantas vasculares

### Fascículo 5

### Parte delantera / Front matter

Edición impresa publicada en 2000  
Print edition published in 2000  
ISBN 978-3-904144-28-5

Edición en línea publicada el 7 de marzo de 2024  
Online edition published on 7 March 2024

**Autor / Author:** Werner GREUTER

**Fuente / Source:** Flora de la República de Cuba. Serie A, plantas vasculares. Fascículo 5

**Publicado por / Published by:** A. R. Gantner Verlag Kommanditgesellschaft (edición impresa / print edition); Botanischer Garten und Botanisches Museum Berlin, Freie Universität Berlin (edición en línea / online edition)

**DOI:** <https://doi.org/10.3372/frc.5.0>

© 2000 A. R. Gantner Verlag Kommanditgesellschaft

Esta edición en línea de libre acceso se distribuye bajo licencia CC BY 4.0  
This open-access online edition is distributed under the CC BY 4.0 licence

**Citación recomendada / Recommended citation:**

Greuter W. 2000: Pp. i–iv en: Greuter W. (ed.), Flora de la República de Cuba. Serie A, plantas vasculares. Fascículo 5. – Ruggell: A. R. Gantner Verlag Kommanditgesellschaft. <https://doi.org/10.3372/frc.5.0>



Serie A  
Plantas Vasculares

# FLORA DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Fascículo 5

<b>FLACOURTIACEAE</b>	<b>NAJADACEAE</b>
<b>HAEMODORACEAE</b>	<b>PLANTAGINACEAE</b>
<b>HALORAGACEAE</b>	<b>PODOSTEMACEAE</b>
<b>MARCGRAVIACEAE</b>	<b>RUPPIACEAE</b>
<b>MAYACACEAE</b>	<b>XYRIDACEAE</b>



2000

Koeltz Scientific Books  
61453 Königstein, Germany

## Contenido

*Flacourtiaceae*, por Jorge GUTIÉRREZ AMARO

*Haemodoraceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ, Julia R. AGUILAR TRUJILLO, Zaida BETANCOURT BETANCOURT y Martha BETANCOURT GANDUL

*Haloragaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ y Martha BETANCOURT GANDUL

*Marcgraviaceae*, por Stefan DRESSLER

*Mayacaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ, Julia R. AGUILAR TRUJILLO y Martha BETANCOURT GANDUL

*Najadaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ, Efrén VEGA HERNÁNDEZ, Juan E. MACHÍN TRECHE y Martín LUIS LÓPEZ

*Plantaginaceae*, por Helga DIETRICH

*Podostemaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ y Roberto NOVO CARBÓ

*Ruppiaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ y Caridad CABRERA RIVAS

*Xyridaceae*, por Armando J. URQUIOLA CRUZ y Robert KRAL

Redacción de este fascículo: Werner GREUTER,  
con ayuda de Hermann MANITZ y Rosa RANKIN RODRÍGUEZ

ISBN 3-904144-28-6

© A. R. Gantner Verlag Kommanditgesellschaft, FL 9491 Ruggell

Distributed by Koeltz Scientific Books

P.O.Box 1360, D-61453 Königstein, Germany

Phone: (+49) 6174 93720

Fax: (+49) 6174 937240

E-mail: koeltz@t-online.de

Internet: <http://www.koeltz.com>

Printed in Germany

## Introducción

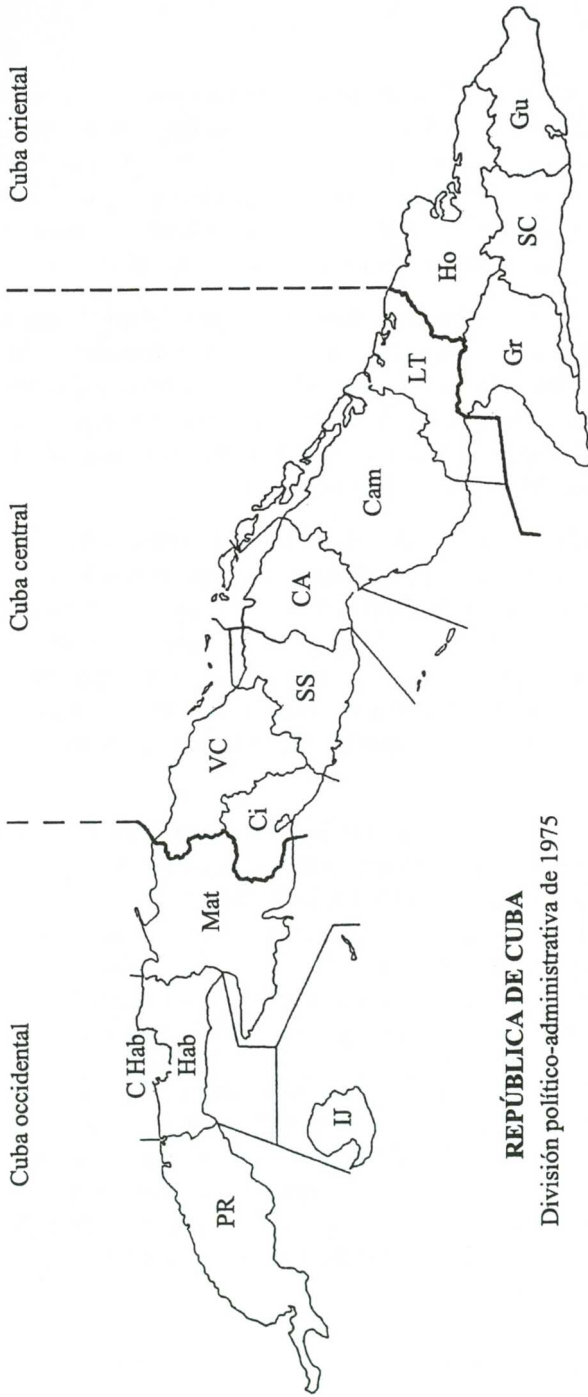
En el presente fascículo de la Flora de la República de Cuba se notarán unos cambios en comparación a los anteriores, puesto que por primera vez se aplicaron en él las nuevas normas editoriales. Dichas normas fueron recién promulgadas por el Comité Científico Nacional para la Flora de Cuba a propuesta de un grupo de trabajo cubano-alemán y teniendo en cuenta las experiencias de la edición de los primeros fascículos.

Las nuevas normas están mucho más detalladas que las precedentes y resultarán en una obra bien estandarizada y homogénea, a pesar de la variedad de sus autores. Este esfuerzo de normalización se refiere a todos los aspectos de la Flora, incluso las descripciones y las claves. Se proyecta la publicación ulterior de un glosario para ilustrar los términos técnicos, descriptivos y otros, que se emplean en la obra.

A diferencia de los primeros fascículos de la Flora se omiten los listados de “ejemplares examinados”. En compensación se mencionan localidades para los táxones raros o poco colectados en la isla o en unas de sus provincias, cada vez que se conocen seis localidades o menos en total, o una o dos localidades en una provincia. Las citas de todos los especímenes estudiados por los autores, completas con localidades etc., se publicarán ulteriormente en forma electrónica. Los detalles relativos se darán a conocer en un próximo fascículo.

Los solos especímenes que están citados son los tipos nomenclaturales, que se indican en detalle y con precisión cada vez que el autor consiguió examinarlos. Cuando la información relativa a la colección tipo se basa en el estudio del material, eso se indica anteponiendo “[especimen]” a la cita (o “[ícono]”, si el tipo es una ilustración). Esta indicación falta cuando el autor no vio material; entonces la cita del tipo está basada en las indicaciones del protólogo o en publicaciones ulteriores, incluso monográficas.

Entregando este fascículo en manos de sus lectores es para mí una gran satisfacción agradecer a todos los que contribuyeron a su realización, incluso al Comité Científico Nacional para su apoyo. Todos los autores colaboraron con alacridad y sin quejarse al cumplir las tareas suplementarias debidas a la aplicación de las nuevas normas, que no fueron leves. Sven Koeltz, una vez más, se mostró un interlocutor paciente y comprensivo en la publicación de la obra.



**REPÚBLICA DE CUBA**

División político-administrativa de 1975

CA	provincia Camagüey	Gu	provincia Guantánamo	Mat	provincia Matanzas
Cam	provincia Camagüey	Hab	provincia La Habana	PR	provincia Pinar del Río
C Hab	provincia Ciudad de La Habana	Ho	provincia Holguín	SC	provincia Santiago de Cuba
Ci	provincia Cienfuegos	IJ	municipio especial Isla de la Juventud	SS	provincia Sancti Spiritus
Gr	provincia Granma	LT	provincia Las Tunas	VC	provincia Villa Clara